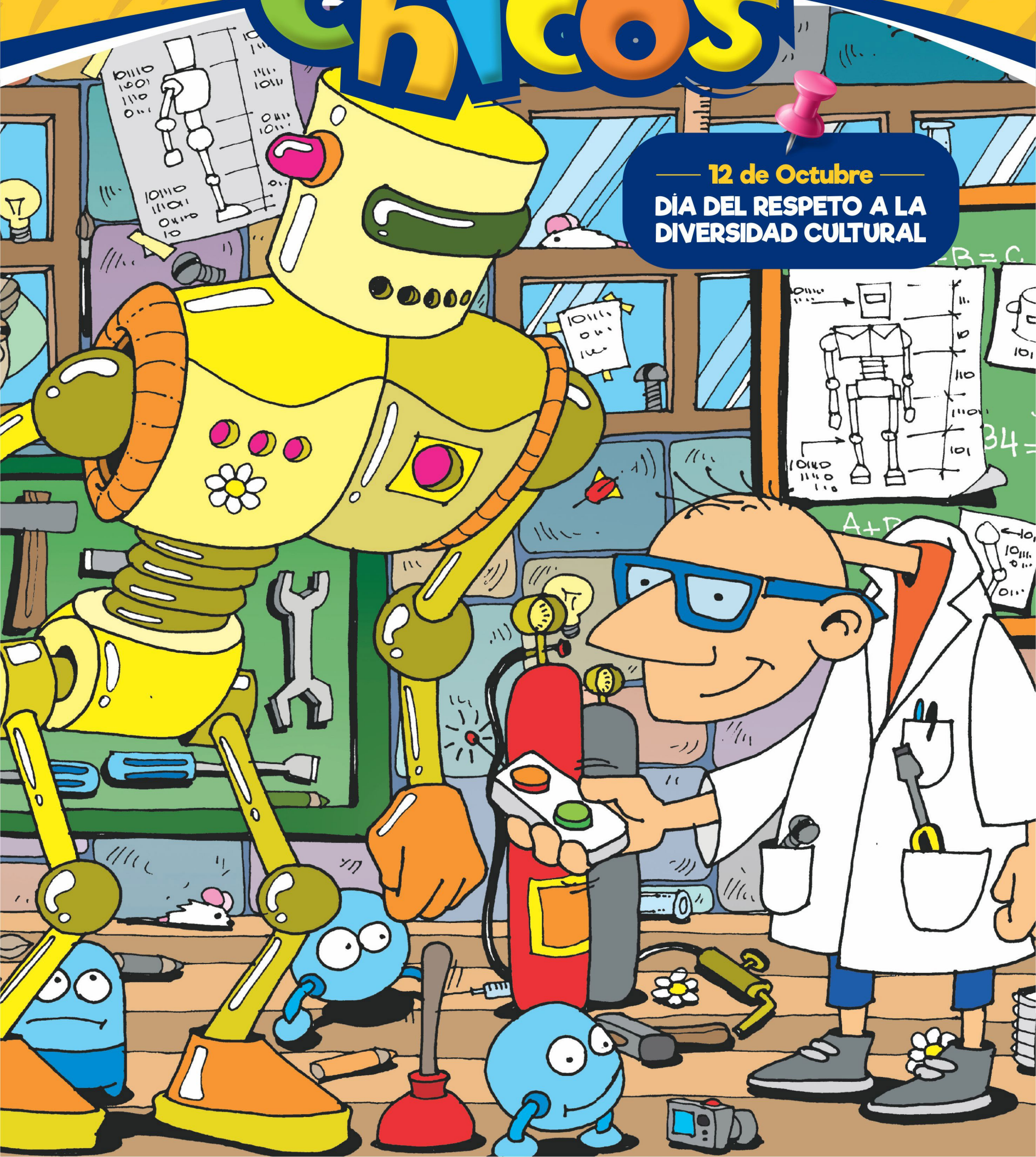


mejor los chicos

OCTUBRE
2018

12 de Octubre
DÍA DEL RESPETO A LA
DIVERSIDAD CULTURAL



LOS GORRIONES Y LA RATONA



Los gorriones, trinando como locos, revoloteaban alrededor de la copa de un árbol frondoso donde, minutos antes, habían dejado su nido.

Desde el fondo de un agujero, desde la raíz del árbol, surgió una voz:

-¡Qué bulla hacen, pajarracos! ¿Por qué no se van a la orilla del río, así me dejan en paz?

Los gorriones seguían trinando con la voz agónica y el corazón sangrante, como si estuvieran preguntando al cielo, a las nubes, a las piedras, por el destino de sus pichones. En ese trance, escucharon un chillido. Se quedaron en silencio, inclinaron la cabeza hacia abajo y sus ojos vieron a unos niños y niñas sacando con un palo a unos ratoncillos. La mamá ratona corría para acá y para allá, chillando a todo dar.

-¡Ya ves, ratona, cómo duele perder a los hijos!- exclamó la gorriona-. Tú me increpaste cuando sufrí la desaparición de mis pichones.

-¡Perdone, señora gorrional! Hasta este momento no supe el dolor de perder hijos.

-Hermana del dolor... levántate y seca las lágrimas. ¡Vamos, a estos niños les daremos una lección! arengó la gorriona.

La ratona se puso de pie, mientras la gorriona armaba una estrategia.

-Ratona, corre por los pies de los niños y súbete sobre sus zapatos, ¡iyá!!

La ratona, por amor a sus crías, corrió y subió sobre el zapato de uno de ellos y mordió el borde del pantalón. Éste, por defenderse, soltó a los ratoncillos, que corrieron chillando, y dejó la canastita donde estaban los pichones.

La ratona tomó con la boca a sus crías, mientras que la gorriona se posó sobre la canastita y sacó a sus pichones.

El búho, al ver este episodio, filosofó:

-¡Basta, gorriones, no sufran más! Vuelen y construyan más nidos donde los niños no los vean, así poblarán el valle. Tú, ratona, seca tus lágrimas, y lleva a tus crías allá a los cerros, que ahí crecerá tu familia...

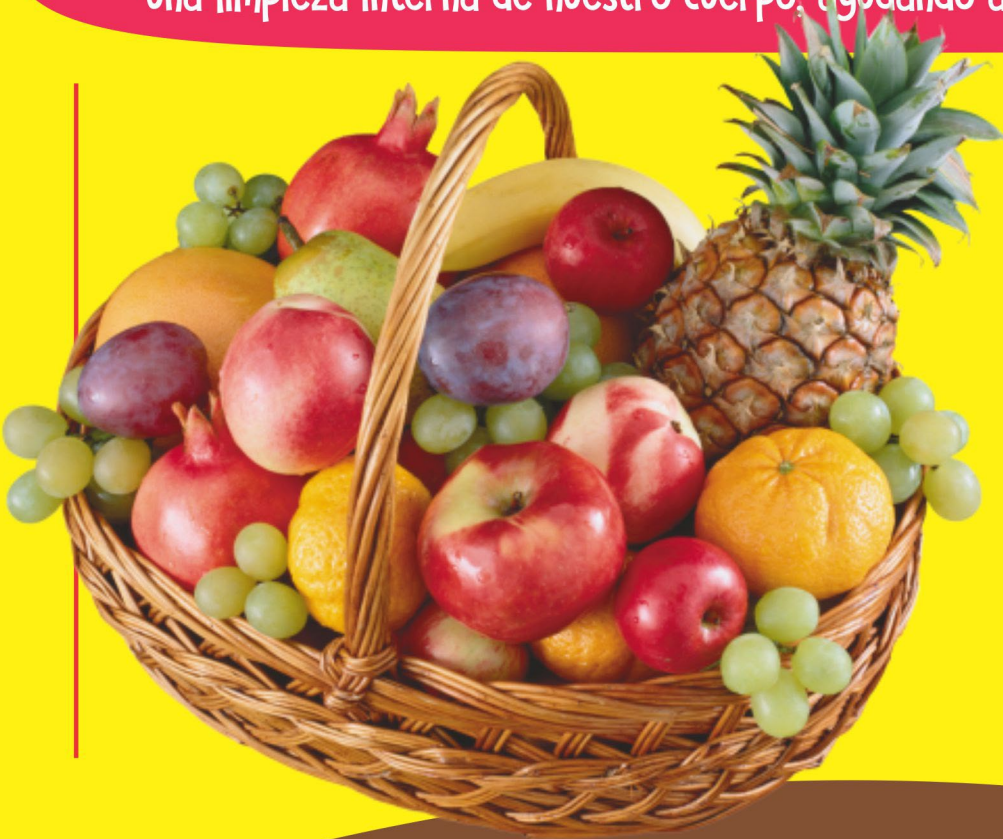
Ama a los seres vivos.
Ellos merecen,
como todos,
la vida.

Del libro: "Mis Ecofábulas" (2007)
de Bertha Rojas López y Waldemar José
Cerrón Rojas, Ediciones Rumi, Universidad
Nacional del Centro del Perú, Perú.



¡LAS FRUTAS!

Las frutas son muy refrescantes, fáciles de comer y muy ricas. Poseen mucha agua y estimulan el funcionamiento de los riñones. Además contienen fibra que realiza una limpieza interna de nuestro cuerpo, ayudando a los intestinos a funcionar bien.



Nos aportan muchas vitaminas, entre ellas, la vitamina C, que evita que nos enfermemos aumentando nuestras defensas y se encuentra en el kiwi, la frutilla, la naranja, el limón, el pomelo, la mandarina, entre otras. También son fuente de vitamina A, sobre todo, el melón, el mango y la cereza, ya que protegen nuestra piel de los rayos del sol y aumentan la visión nocturna. Además, nos brindan minerales como potasio, necesario para un buen funcionamiento de nuestros músculos y lo encontramos en bananas, melón, naranja y pera. Ayudan a prevenir enfermedades como el cáncer, diabetes y protegen nuestro corazón. Las frutas se pueden comer crudas, cocidas o en jugos naturales. ¡No te olvides de consumirlas! Te ayudan a crecer y al desarrollo de tu organismo.

— CÓMO HACER COMPOST —

Diariamente utilizamos una gran variedad de productos que, luego de un tiempo, se convierten en residuos (algunos biodegradables o reciclables y, otros, muy peligrosos y contaminantes).

El 50% de lo que desechamos suele ser desecho orgánico y sabiendo cómo tratarlo se puede aprovechar.

La problemática de la basura es más profunda en los centros urbanos, donde la cantidad de desechos generados suele ser mayor a un 1 kilogramo diario por habitante, lo que implica miles de toneladas de basura anuales. A su vez, de este kilogramo:

- el 50 % suele ser desecho orgánico;
- el 17 %, papel y cartón;
- 14 %, plástico;
- 12 %, metales;
- 5 %, vidrio
- y un restante 2 % comprende elementos peligrosos como baterías o solventes.

Cada tipo de residuo amerita un destino particular con un tratamiento específico y es por esta razón que la separación de la basura en origen es fundamental.

El compostado es una solución donde la materia biodegradable es descompuesta por la acción de bacterias y hongos mediante un proceso natural de fermentación, para dar como resultado un abono orgánico de calidad. Son siempre aprovechables restos de verduras, frutas, cáscaras de huevo, hojas secas, ramas, pasto, pelo, ceniza vegetal, tejidos naturales, papel y cartón, siempre que no contengan tintas tóxicas. Se recomienda evitar restos de origen animal (contienen patógenos que podrían contaminar posteriormente el compost), carnes, lácteos y huevos, ya que tienden a producir malos olores y atraer animales e insectos indeseados. Por otra parte, no se deben añadir revistas, cenizas de carbón mineral, tejidos sintéticos, y todo aquello que sea tóxico o no biodegradable.



Leer y aprender

12 DE OCTUBRE

DÍA DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL

El 12 de octubre en los países hispanoamericanos se conmemora, tradicionalmente, el “Día de la Raza” que representa el momento histórico en que Europa occidental arribó por primera vez al continente americano y lo descubrió. En Argentina, esta efeméride fue reconocida como tal, por decreto nacional, en 1917.

En 2005 se aprobó, mediante el Decreto Nacional N° 1086/2005 el texto “Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación” en el cual se propuso transformar, al 12 de octubre, en un día de reflexión histórica y diálogo intercultural. En 2007, el INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo) presentó un proyecto por el cual se proponía cambiar la denominación de esa fecha por “Día de la Diversidad Cultural Americana”. En 2010, a solicitud de los Pueblos Indígenas de Argentina, se firmó el Decreto Presidencial 1584/2010 por el cual se modificó la denominación por “Día del Respeto a la Diversidad Cultural”, recuperando el objetivo de promover la reflexión histórica, el diálogo y la valoración de las diferentes culturas, en el convencimiento de que todas ellas deben estar en pie de igualdad.

¡UN DÍA PARA REFLEXIONAR!

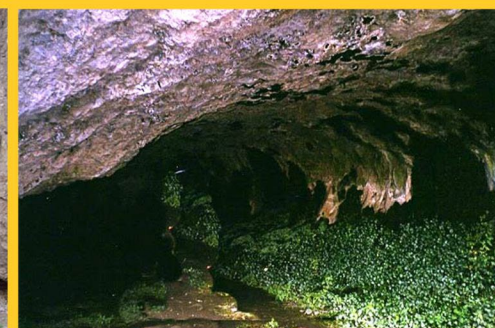


Detalle del mural de Cerro Colorado (Córdoba)

Milenarios hijos de la tierra

Hace unos 30 mil años llegaron a América las primeras tribus de cazadores asiáticos. Esparcieron sus raíces hasta llegar a terreno argentino, hace unos 18 mil años, asentándose en zonas llanas y montañosas. En las zonas de montaña se han encontrado diferentes rastros que confirman la antigua existencia de diferentes pueblos, que habitaron nuestras tierras, por ejemplo, en Ayamapatin (Córdoba), Inti Huasi (San Luis), Tafi (Tucumán) y La Aguada (zona comprendida por San Juan, La Rioja y Catamarca).

En cuanto a las zonas de llanuras, se encontraron vestigios en Tandil (Buenos Aires) que datan de cerca de 6 mil años de antigüedad.



La gruta de Inti Huasi (San Luis)

DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

[...]

Artículo 13.1. Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas y mantenerlos. 2. Los Estados adoptarán medidas eficaces para garantizar la protección de ese derecho y también para asegurar que los pueblos indígenas puedan entender y hacerse entender en las actuaciones políticas, jurídicas y administrativas, proporcionando para ello, cuando sea necesario, servicios de interpretación u otros medios adecuados.

Artículo 14.1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje. 2. Las personas indígenas, en particular los niños indígenas, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado sin discriminación. 3. Los Estados adoptarán medidas eficaces, junto con los pueblos indígenas, para que las personas indígenas, en particular los niños, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma.

Artículo 15.1. Los pueblos indígenas tienen derecho a que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones queden debidamente reflejadas en la educación pública y los medios de información públicos. 2. Los Estados adoptarán medidas eficaces, en consulta y cooperación con los pueblos indígenas interesados, para combatir los prejuicios y eliminar la discriminación y promover la tolerancia, la comprensión y las buenas relaciones entre los pueblos indígenas y todos los demás sectores de la sociedad.

Artículo 16.1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer sus propios medios de información en sus propios idiomas y a acceder a todos los demás medios de información no indígenas sin discriminación alguna. 2. Los Estados adoptarán medidas eficaces para asegurar que los medios de información públicos reflejen debidamente la diversidad cultural indígena. Los Estados, sin perjuicio de la obligación de asegurar plenamente la libertad de expresión, deberán alentar a los medios de comunicación privados a reflejar debidamente la diversidad cultural indígena. [...]

(Resolución aprobada por la Asamblea General, 13 de septiembre de 2007.)

Artículo 75, Inciso 17 de la Constitución Nacional Argentina





**Maipú
Municipio**
Mendoza

GUARDIANES AMBIENTALES

MAIPÚ

INCREÍBLE PROYECTO:

CUCHAS RECICLADAS Y UNA INICIATIVA PARA IMITAR

A pesar de que el ser humano es el responsable de producir una gran cantidad de residuos, parece que a veces aún nos resistimos a reciclar. Así lo único que logramos es perjudicarnos a nosotros mismos y al medioambiente, tanto a corto plazo como en el futuro de los que vendrán.

Visitamos al Instituto Maipú de Educación Integral (IMEI) para conocer este novedoso proyecto que hicieron los chicos. Se trata de una cucha para perritos, fabricada con botellas descartables. La iniciativa pretende proteger y cuidar a los perritos y, al mismo tiempo, reciclar materiales potencialmente dañinos para el medioambiente.

Los alumnos, guiados por la profesora Silvia Luna, cortaron botellas y, luego, las encastraron y pegaron con silicona caliente. La estructura fue fabricada con hierro, con forma semicircular y pegada a un piso de telgopor. Luego, fue pintada y decorada. Se usaron 100 botellas descartables.

Construir casitas con botellas descartables colabora en el cuidado del medioambiente y ayuda a los perritos para que no pasen frío en el invierno.

Este pequeño gesto, que forma parte de practicar un consumo responsable, hará que nuestras generaciones futuras puedan disfrutar de un planeta verde y azul.



visita nuestra
página web:

<http://guardianesmaipu.gob.ar/>

SEMILLAS

EL VIAJE DE LAS SEMILLAS

Actividades Escolares

Las semillas deben llegar al suelo para convertirse en una planta nueva. El viaje lo emprenden de distinta manera. Algunas caen directamente desde la planta, mientras que a otras las transporta el viento, el agua, las aves o algún otro animal. Cuando la semilla queda enterrada en el suelo y ha recibido agua, empieza a abultarse. De ella surge la planta nueva. Primero crece la raíz y luego el retoño; a esto se le llama Germinación.



Luego de ser dispersadas, las semillas permanecen en el suelo hasta que las condiciones de humedad y temperatura sean adecuadas para el desarrollo de una nueva planta. La semilla contiene al embrión que es la planta en formación y está protegida por una cubierta, llamada tegumento. Cuando la semilla comienza a germinar, el tegumento se rompe. Una pequeña raíz, denominada radícula, crece hacia el suelo. Mientras tanto, el tallo se desarrolla hacia arriba buscando la luz. Dos pequeñas hojas que estaban protegidas por los cotiledones, asoman entre ellos. El tallo se sigue elevando y el tamaño de los cotiledones se reduce hasta que finalmente caen.



Cuando un ave come frutos, las semillas que escupe caen al suelo. Las que se traga caerán después con el excremento.



Las vainas de la lunaria se abren repentinamente y las semillas caen al suelo.

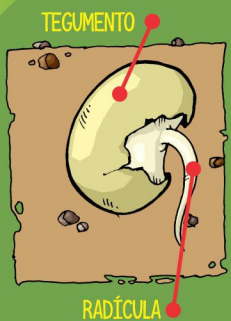


Ciertos frutos tienen pequeñas espinas. Con ellas se adhieren al pelo de algunos animales y viajan grandes distancias.



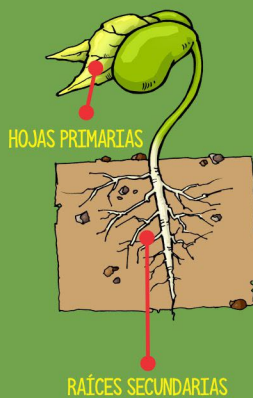
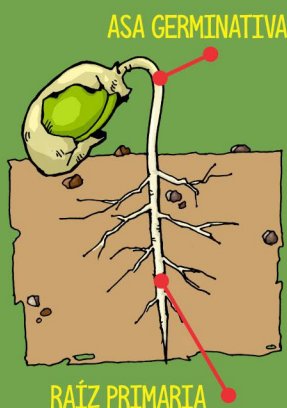
El viento dispersa las semillas del diente de león.

GERMINACIÓN DEL POROTO



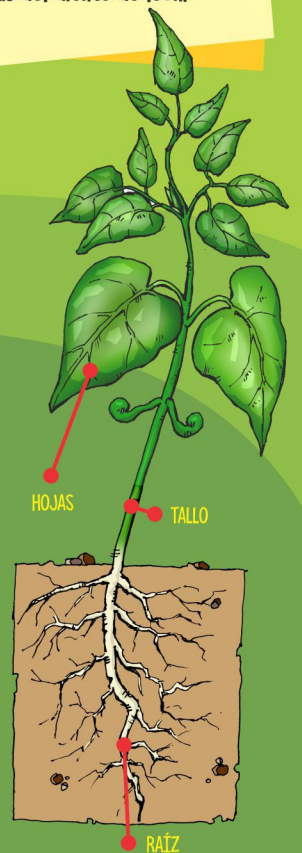
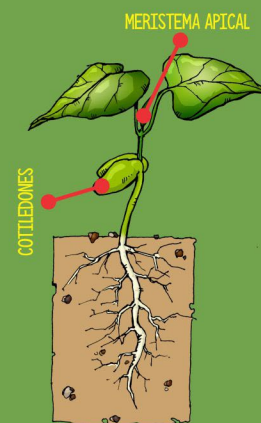
En primer lugar la semilla de poroto se hincha debido a que absorbe agua a través de la micropila. Esto le permite ablandar los tejidos internos y el tegumento para que pueda asomar la radícula. Luego, el hipocótilo asoma hacia la superficie pero, como los cotiledones aún permanecen bajo tierra, se curva un poco formando una estructura conocida como asa germinativa.

La radícula cambia su anatomía y se transforma en la raíz primaria. El tegumento de la semilla se rasga permitiendo que asomen los cotiledones - cuando son epigeos - emergen a la superficie (en el caso de que sean hipógeos permanecerán bajo tierra) protegiendo al primer par de hojas juveniles.



La raíz primaria comienza a ramificarse lateralmente formando las raíces secundarias. Los cotiledones se abren permitiendo el crecimiento de la plúmula o gémula, que originan el primer par de hojas. Hasta que estas hojas puedan generar el alimento para la plántula, los cotiledones se vuelven verdes y pueden realizar fotosíntesis durante cierto tiempo.

Las raíces secundarias continúan su crecimiento aún después de haberse detenido el desarrollo de la raíz primaria. Son las que soportarán a la planta cuando ésta sea adulta. La plántula sigue desarrollándose y se diferencian diferentes segmentos a lo largo del tallo. Por debajo de los cotiledones se distingue el hipocótilo y por encima de éstos, el epicótilo.



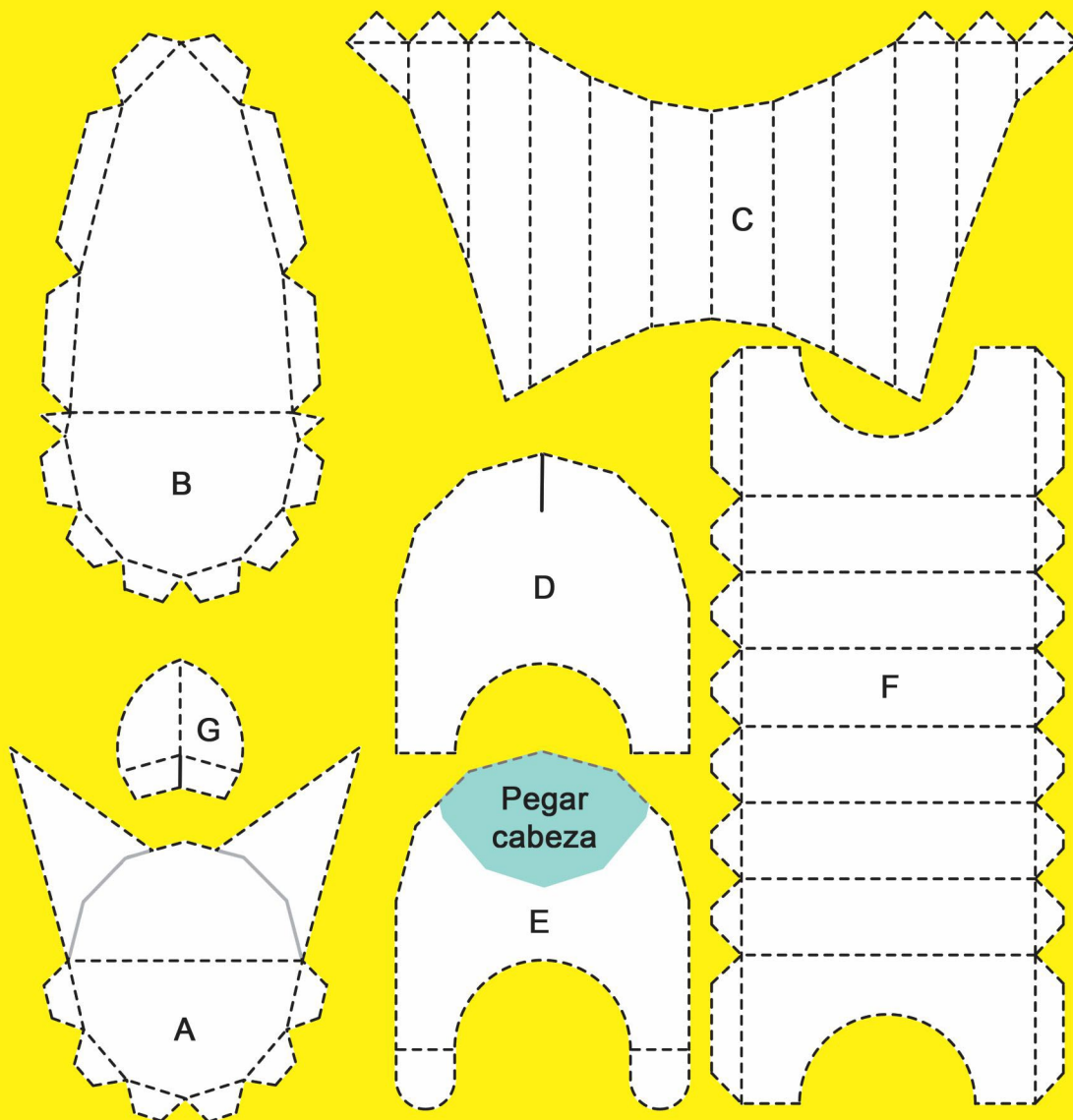
Los cotiledones se marchitan y caen dejando una cicatriz en el tallo que corresponde al nudo cotiledonal. A partir del meristema apical aparecerán el tallo y las demás hojas que, a partir de ahora, serán trifoliadas.

PERRO DE PAPEL

CORTO Y PEGO

NECESITÁS

- Papel tipo canson. - Tijera. - Punzón y regla. - Cola vinílica.
- Acvarelas, témperas, lápices, marcadores, etc.



Calcá los moldes sobre el papel previamente pintado. Recortá las partes por las líneas negras continuas. Marcá utilizando la regla y el punzón las líneas de trazo y doblá el papel por las mismas. Armá la cabeza pegando donde corresponda las pestañas de las partes A, B y C.



Para hacer la colita doblá al medio la parte G, colocala en la ranura de la parte D y pegá sus pestañas a esta última. Pegá las pestañas de la parte F a las partes E y D para armar el cuerpo.



Pegá la cabeza por la parte inferior de A sobre la parte E del cuerpo. Pintá los ojos y el hocico. Hacedle manchitas y todos los detalles que querás.



Maipú
Municipio
Mendoza

Publicación digital mensual de distribución gratuita del Municipio de Maipú para ser utilizado como material educativo.